

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Nuevo Alcalde.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Alcalde. Su nombre es simpático á la opinión, porque el señor Carretero es el verdadero representante de esas clases industriales y mercantiles que el partido conservador quiere traer á la intervención de la vida pública, con la esperanza de que al propio tiempo que cumplen sus deberes de ciudadanía, aporten á las esferas de nuestra vida gubernativa, local, ó general, aquellas amorosas y potentes energías que á diario derrochan en lo apartado del escritorio y de la fábrica.

Hombres curtidos en la cotidiana labor, acostumbrados á las penosidades y dulzuras del trabajo, son los más apropiados para organizar nuestra Administración en la época presente, si es que, como suele suceder, no están influidos por el egoísmo de sus intereses hasta el punto de creer que no tienen deberes públicos que cumplir, ó que por ellos deben cumplirlos los intelectuales más desocupados del país.

Tanto creemos en esto, que ahí está nuestra última campaña en las elecciones municipales, campaña de tan buena fé, pero esteril para mover la voluntad de este pueblo incomprensible, en el que á diario escuchamos lamentaciones y censuras para funcionarios y Corporaciones, sin que llegado el caso de la renovación se preste nadie á dar su concurso personal, ó emitir su voto, para remover el obstáculo que antes nos tuviera convertidos en fingidos Neronos de todo lo existente.

Bien venido sea el señor Carretero si al desempeñar la Alcaldía no siente tan mortales egoísmos. Los cargos concejiles han de aceptarse, no como mero entretenimiento, ó para lustre personal, sino como deber del hijo del pueblo en el que deben ponerse todas las iniciativas, todo el estudio, todo el cariño que se pondría en el negocio más penoso y más importante de la propia casa.

No basta que los Alcaldes y Concejales se enteren de los asuntos de la ciudad en las dos horas semanales de sesión ó en la media hora diaria de firma.

Es necesario observar las necesidades de la población, pensar á solas en el remedio más apropiado, no dejar la pista de un problema hasta que la solución se divise, no abandonar el sillón municipal sin haber sentido retozar en el pecho y asomar á los labios la sonrisa que produce la noción del deber cumplido.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

Es inútil, completamente inútil, pretender sustraerse al gran asunto del día: la muerte de Sagasta. En todas las reuniones no se habla de otra cosa: dos personas que se encuentran, ya antes de saludarse, manifiestan sus impresiones acerca de lo mismo. Podía haberse agravado lo de Marruecos, podía haber ocurrido algún suceso extraordinariamente sensacional, una segunda edición, por ejemplo, del crimen de la Cecilia ó de Gavilanes, y todo quedaría relegado á segundo término.

En la muerte de Sagasta, como ocurrió cuando la de Cánovas, hay

dos aspectos interesantísimos: la muerte del personaje, la desaparición de la figura, y las consecuencias de su muerte.

Cuando muere un general, aunque la muerte ocurra en campaña, sin dificultad es sustituido; la ley constitutiva del Ejército ha previsto el caso. Cuando muere un Papa, se elige su sucesor con la normalidad con que han venido eligiéndose desde la muerte de San Pedro. Cuando muere un monarca, no hay más que dar cumplimiento al oportuno artículo de la Constitución. En la muerte de un general, de un Papa, de un jefe de Estado, monárquico ó republicano, no hay más que la impresión, la sorpresa, el sentimiento por la muerte, y sólo en casos verdaderamente excepcionales se pasa de ahí.

En la muerte de un jefe de partido, y sobre todo de un jefe de partido, y más aún de un partido recién apeado del poder por asperezas interiores, á la impresión de momento, se añade la consideración de las consecuencias.

Cuando murió Cánovas del Castillo, la impresión fué tremenda. A la noticia de la muerte se envió la nota honrradamente trágica. Pero sobre la noticia de la muerte y sobre la noticia trágica, flotaba con gran intensidad la incógnita de lo que ocurriría en el partido del que era jefe.

Con mayor intensidad aún flota ahora la incógnita de lo que ocurrirá al partido liberal en las condiciones especiales en que se encuentra, condiciones que obligaron al señor Sagasta á reunir á los exministros y á encargar al señor Montero Ríos un programa...

Y no hay más por hoy.

JOSÉ DE MADRID.

Notas políticas

La herencia de Sagasta.

Según las impresiones reflejadas en la prensa de Madrid, siguen dominando los

consejos y pareceres favorables á que se realice una amplia concentración liberal, que reintegre á las filas que acudillaba el señor Sagasta á cuantos en ellas formaron, desde Canalejas á Romero y Tejuán.

Los conservadores manifiestan sus deseos de que la reorganización de los liberales sea rápida y feliz; pero entienden que no compete á este partido el instituir jefaturas ni arrogarse una curatela sobre el partido liberal.

Los partidos son agrupaciones autónomas, á quienes exclusivamente corresponde disponer sobre su organización y jefatura, y esta soberanía suya deben respetarla los demás, cuya intrusión, por bien intencionada que fuese, siempre resultaría intolerable y peligrosa.

Opinión del señor Moret.

Desde Roma, donde se encuentra el exministro de la Gobernación, comunican por telégrafo sus impresiones, que pueden sintetizarse en las siguientes líneas:

«Muerto Sagasta, es muy difícil decir cuáles serán los derroteros del partido liberal.

«En España, como en otros países latinos no existe una opinión pública ya formada: se hace únicamente una política de grupos.

«Sagasta tenía unidas, en un solo y poderoso núcleo, las fuerzas del partido liberal.

«La muerte de Sagasta traerá como consecuencia la disolución del partido.

«La desaparición de nuestro ilustre jefe tiene un aspecto más grave, por la proximidad de las elecciones.

«De éstas resultará un número considerable de representantes liberales, con los cuales se podrá formar un núcleo importante de oposición. Claro que esto depende de la actitud que en las presentes circunstancias adopte el señor Silvela.

«No regreso ahora á España... ¿Que haría yo allí? Quiero consolarme del dolor lejos de los ruidos y las pasiones de la política»

Los liberales.

Reconocen unánimemente que con la muerte del señor Sagasta el partido queda en situación muy crítica.

Juzgan como más probable que se forme un directorio, compuesto de los tres presidentes de las Cámaras, dos actuales, los señores Montero Ríos y Vega Armijo, y uno que ha sido, el señor Moret, para cuanto se relacione con los preparativos electorales.

Los gastos provinciales y municipales.

El telegrama circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles para resolver las dudas suscitadas por la aplicación del art. 15 del Real decreto de 23 de Diciembre último, dice así:

«La diversidad de casos y circunstan-

cias locales me disuadió de incorporar al Real decreto de 23 de Diciembre las disposiciones transitorias evidentemente necesarias para tal cambio de régimen, reservándome dictarlas, según el art. 15 del mismo, en cada caso concreto y con conocimiento pleno de él.

Las dificultades que suscite la aplicación del decreto deben ocasionar razonada consulta, que examinará este ministerio con preferente solicitud, y que resolverá perseverando en los designios de la reforma y evitando inconvenientes que ahora se ofrecen, por no estar previstas sus reglas.

En definitiva, la normalidad en los pagos, que es el fin del decreto, no podrá entorpecer el buen orden de los servicios.

Respecto de los pagos del corriente mes de Enero, mientras vienen y son evacuadas las correspondientes consultas, quedará V. S. facultado para autorizar en las ordenaciones aquellas variantes que concepte indispensables para la continuidad de los servicios y la remuneración puntual de obreros y dependientes, dándome noticias de las resoluciones que dicte en uso de esta facultad y vigilando, por lo demás, la observación del decreto.

La situación de Marruecos.

Las últimas impresiones que de Marruecos se tienen acusan que la situación mejora, el malestar desaparece y las tribus se someten al Sultán.

Revista científica.

SUMARIO: Después de Año Nuevo.—A los golosos.—Coloraciones.—Los venenos y los dulces.—Tres importantes.—Lo verde.—Azafrán.—Con alcohol.—El hierro.—Necesidad de una ley.—Lo más conveniente.

Juzgando, sin duda, los terribles efectos que los abusos y desarreglos, y los empachos provenientes de atracos suelen producir en estos días con motivo de la celebración de la Noche, ó sea la Pascua de Año Nuevo, un eminente hombre de ciencia, el famoso doctor Brenardel, ha publicado hace unos días un notabilísimo artículo en el que estudia una interesante cuestión médica.

El trabajo, en cuestión, que de la Revista de Ciencias Médicas, donde primeramente se publicó, han reproducido todos los periódicos diarios de gran circulación de París, se refiere á un asunto que tiene tanto de especialísimo como de curioso é interesante, ya que comprende, entre los en él interesados,

XAVIER DE MONTEPÍN.

77

—Bien, señor caballero.
—Una vez en tu poder las dos cartas de contestación, volverás á ponerte tu librea, darás diez luises al dueño de la hostería, montarás de nuevo á caballo y volverás aquí á rienda suelta.

—¡Oh!—dijo Santiago—estad tranquilo. No perderé una hora, ni un minuto, ni un segundo.

—Si me encuentras vivo, tanto mejor, entonces veremos lo que tenemos que hacer; si, por el contrario, y como parece probable, hubiera muerto...

Santiago interrumpió á su amo con una energética é involuntaria exclamación. El caballero le hizo seña de que se calmara, y prosiguió:

—Si, como es probable, hubiera muerto, quemarás las cartas que te hayan dado el Regente y el marqués de Thiangés; heredarás algunos millares de luises que hay en esa bodega y sentirás mi muerte todo lo que quieras ó no te volverás á acordar más de mí, si no tuvieras tiempo para llorarla.

76

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—¿Al Palacio Real?—preguntó Santiago.

—Sí, y te arreglarás como puedas para hablar á un tal Máximo, uno de los ayudas de cámara de monseñor el Regente, y le darás la sortija que te he confiado, suplicándole que se la muestre á aquél, y le diga que el portador de ella solicita una audiencia inmediata.....

—¿Y el Regente me recibirá?—preguntó Santiago admirado.

—No sólo te recibirá, sino que no te hará esperar ni un minuto.

—Y si no estuviera en el Palacio, ¿qué haré?

—Esperarás su vuelta para desempeñar tu comisión lo más pronto posible.

—¿Qué debo hacer cuando esté en presencia del Regente?

—Le entregarás los papeles de que eres portador y contestarás á las preguntas que te haga respecto á mí; pero callando el nombre del sitio en que me hallo y el peligro que corro en este momento.

Además le suplicarás que se digne dar una contestación al día siguiente.

XAVIER DE MONTEPÍN.

73

de los Magos. Te preguntará que de parte de quien vas, y tú, por toda respuesta, le enseñarás esta sortija cuyo engarce cuidarás de hacer girar.

Y así diciendo, Raoul se quitó de sus dedos una sortija que alargó á Santiago.

Era esta sortija una de las llamadas *comendadoras*, de oro y hierro bruñido.

Su engarce consistía en un número 5 grabado en cifra gótica; pero este engarce era movable, y cuando se le hacía girar, dejaba al descubierto una amatista que reproducía en pequeño la imagen diabólica grabada en el sello que precintaba los legajos.

—¿Comprendes?—preguntó el caballero, después de explicar á Santiago el mecanismo de la sortija.

—Perfectamente.

—El dueño de la hospedería,—continuó Raoul—adoptará inmediatamente la más humilde y decidida actitud de deferencia hacia tí, y te llevará á una gran sala del segundo piso, donde te dejará sólo. Alrededor de esta habitación verás grandes armarios de

13

lo mismo al niño goloso que al vejete desdentado á quien el azúcar le seduce aún cuando concluya de dañar su desvenecijada dentadura.

Trata, en efecto, el trabajo á que nos referimos, del empleo que de substancias nocivas y perjudiciales (que no son lo mismo unas que otras) hacen los confiteros, los reposteros y el comercio, en general, para teñir ciertas materias destinadas á ser comidas, y por lo tanto verificada su introducción en el estómago.

El afán de colocar los dulces ó de dárles distintos matices ó coloraciones de aquellos que su natural modo de ser les da, puede conducir á grandes errores, las más de las veces desgraciados y lamentables—dice el Doctor Brouardel—y no pocas intoxicaciones, de esas cuya explicación aparece poco clara y diáfana, ha venido luego á resultar haber sido ocasionada por los tintes que á sus manufacturas dan aquellos industriales, deseosos de halagar antes la vista que el paladar y, generalmente, indiferentes á los efectos gastronómicos, no digestivos, que las mismas producen.

Entre la larga serie de verdaderos venenos que el doctor Bronardel enumera, existen otras que él juzga ser los principales ocasionarios de estos males, y que deberían, en opinión suya, desaparecer en absoluto, legislarse acerca de ellos y prohibirse bajo penas muy severas su uso y empleo.

Estas tres substancias son enumeradas por el orden de su coeficiente malsano, las sales de plomo, las del cobre y su producto vegetal: el azafrán.

Las primeras las emplean generalmente los reposteros y confiteros para dar extraordinaria blancura á las manufacturas que confeccionan y dan brillo ó apariencia metálica á ciertas y determinadas confituras, y las segundas para teñir la verde otras de sus producciones.

Siempre fué el color verde uno de los más terribles, lo mismo en lo que después de fijado, se refiere á la vista, que en las emanaciones cíficas que despiden al pintar ó untar con él una superficie cualquiera, pero mezclado en el estómago, disuelto y diluido con sustancias sacarinas y sacarosas, resulta ser todavía más terrible.

Por lo que respecta al azafrán en los usos y aplicaciones que tiene en confitería, diremos que empleado para imitar, por la densidad y la coloración que presenta el aspecto de la yema del huevo, puede producir desarreglos tan grandes en el estómago como los que originan la úlcera y el cáncer estomacal, los cuales llega á producir.

Atribuyéndose al vino y á los pesados, generalmente, se producen grandes trastornos á muchas personas cuando terminan las comidas y, sin embargo, la verdadera causa de esto

se halla en cualquier confitura mal hecha que se halla comido de postre.

Si el azafrán que llevan unidos los confites, (los huevos hilados, sobre todo) se mezcla con alguna cantidad de alcohol, como es lo más acostumbrado, puesto que generalmente en todas las mesas bien servidas del mundo detrás del dulce se toman licores, el peligro para el comensal es aun mayor, pues todo el mundo sabe y conoce los terribles efectos destructores del azafrán puesto en presencia del alcohol, y que constituye, para no recurrir á otros hechos ni ejemplos, uno de los vomitivos y abortivos más poderosos de cuantos se conocen en Medicina.

Otro de los compuestos que entran en la confección de los productos de confitería es un metal, el hierro, y á sus derivados se deben infinidad de tonos de esos que brillan blanquicosos como la plata, en ramilletes y platos preparados por el repostero.

El plomo, el cobre y el hierro, unidos al azafrán, son la causa de miles de dolencias, desarreglos y enfermedades que luego se atribuyen á otras causas, y que sin embargo, proceden de éstas.

Necesario es que, en efecto, se preste la debida atención por las autoridades á estos abusos que se cometen en perjuicio de los aficionados al dulce y que se castiguen estas verdaderas intoxicaciones que pueden evitarse empleando en las coloraciones otras sustancias naturales é inofensivas.

Mientras tanto -- y perdonen los confiteros -- lo mejor es no comer dulces de color.

Ni de ninguna clase.

DOCTOR TRAVELLER.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

Tema de posesión del Alcalde señor Carretero.

El Gobernador interino señor Páramo abre la sesión á la que asisten los concejales señores Terradillos, Entero, Ramirez, Higuera, Gómez, Araujo, Gilarranz, Gila, Rincón, Well, García, Villoslada y Serrano.

Nombrase una comisión para recibir al nuevo Alcalde, el cual se presenta pocos momentos después acompañado de esta y de los maceros y alguaciles del Ayuntamiento.

El señor Carretero viste de levita. El Presidente, señor Páramo, antes de dar posesión del cargo al señor Carretero, dirige á la Corporación de Segovia, que al pueblo representa, un cariñoso saludo y en un brillante y elocuente discurso dirige elogios al Ayuntamiento por la buena marcha administrativa que viene observando y el celo con que los empleados y la corporación

cumplieron siempre su misión tan honrosa.

Termina su discurso el señor Páramo en el cual hizo un derroche de fraseología y enseñanza y después, usa de la palabra,

El señor Terradillos. Este manifiesta su alegría de que la designación de Alcalde haya sido en el señor Carretero, cuyo apellido es honrosamente conocido en Segovia, el cual, dice representa la industria pues en todo aquello que representa vida, actividad, energías y progreso es conocido con ventaja.

Termina saludando al nuevo Alcalde en nombre de todos los concejales y ofrece al señor Carretero su concurso si no valioso—dice—por lo menos sincero.

El señor Carretero. — Visiblemente emocionado se levanta el señor Carretero.

Comienza dirigiendo un cariñoso saludo al pueblo segoviano, á la digna presidencia y á sus queridos compañeros.

«Vine á esta casa—dice—como concejal por el pueblo, hoy vengo como Alcalde por el Rey, y el Rey y el pueblo son dos soberanos á quienes debemos servir á un á costa de lo que para nosotros sea más querido.

Estudia con detenimiento la marcha administrativa de la casa municipal y dirige á su antecesor el señor Higuera frases expresivas diciendo que si como amigo le quiere, como Alcalde le admira.

El discurso del señor Carretero breve y elocuente, terminó saludando á los señores concejales de quienes espera eficaz ayuda, á los empleados de la casa y á la prensa, elemento poderoso de los tiempos modernos.

(Reciba el señor Alcalde nuestra felicitación y nuestra cariñosa bienvenida.)

El señor Higuera. Sabido es que al señor Higuera le adornan dotes oratorias y por eso no hemos de encomiarlas.

Su discurso se radica principalmente, en enviar un respetuoso saludo á la Presidencia, tan dignamente representada por el señor Páramo y mostrarse conforme en un todo con las palabras del señor Terradillos.

Tengo la seguridad—dice—que el señor Carretero ha de administrar con el mayor acierto los bienes del pueblo de Segovia.

Mucho podemos esperar de él. Agradece á todos los señores que le precedieron en el uso de la palabra los elogios que le dirigieron y termina ofreciendo al nuevo Alcalde su concurso.

Ocupa la presidencia el señor Carretero.

Un señor Concejal pide se suspenda la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del señor Sagasta.

El señor Well se opone, pues se ha dado cuenta de algunos asuntos.

El señor Higuera pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal y propone sea enviada una corona y un telegrama de pésame á la familia del finado.

Y si no hay quien quiera llevarla—dice—la llevaré yo costeándome los gastos de mi bolsillo particular.

Después de breve discusión se acuerda lo propuesto por el señor Higuera, comisionando por telégrafo á los señores que gestionaron en Madrid el indulto del reo Julián Martín, la entrega de la referida corona.

Continúa la sesión dándose cuenta de tres asuntos puestos á la orden del día, los cuales carecen de interés.

Se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos.

Remitido.

A los médicos titulares del partido de Cuéllar.

CIRCULAR.

Estimados compañeros: En nombre de la Junta de Asociación del partido, invito á ustedes á la reunión general que se celebrará en la villa de Cuéllar el día 15 del corriente mes, á las once de la mañana y en el local de costumbre, con el fin de tratar varios asuntos de interés para la Asociación, y de ofrecer una cantidad á la señora viuda é hijos de nuestro malogrado compañero don Julián Gil, médico que fué de Riaza.

No dudo un momento, dado su probado compañerismo, asistan puntualmente á la reunión y en esa seguridad les saluda su afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m.

ANTONIO GIL Y VICENTE.

Navalmanzano 7 de Enero de 1903.

El reo de muerte.

Julián Martín continúa en el calabozo abatido y tomando pocos alimentos.

Desconoce, como es natural, la llegada de las tropas, enviadas á Segovia para formar en derredor de la Cárcel si la ejecución llega á verificarse.

El preso no ha sido visitado hoy por persona alguna de la familia ni amigos.

Nótase en él cada vez mayor abatimiento.

Las tropas.

Han llegado, como anunciamos ayer las tropas del Regimiento de Madrid, habiendo sido alojadas en varias calles de San Clemente y Santa Eulalia.

Las voletas, oportunamente enviadas por la Alcaldía al señor Goberna-

dor militar, les fueron repartidas á las tropas á la entrada de la población.

El verdugo.

Según noticias particulares nos dicen que aún no ha sido designado el ejecutor de la justicia.

Sobre la ejecución.

Según la nueva ley de 9 de Abril de 1900, la pena de muerte se ejecutará en garrote, de día, en sitio adecuado, en la prisión en que se hallare el reo, y á las 18 horas de la notificación.

No se ejecutará en días festivos. Hecha la notificación la autoridad encargada dispondrá la instalación del reo, en lugar aislado, y solo permitirá la comunicación con él á las autoridades, Fiscal del Tribunal sentenciador, sacerdote ó individuos de asociaciones religiosas que vayan á auxiliarme, médico de la Cárcel, un Notario por si el reo quisiera testar y personas de la familia si lo solicitan.

Asistirán al acto de la ejecución, el Secretario judicial, los representantes de las autoridades, gubernativa y municipal, Jefe y empleados de la prisión, asociaciones de caridad que auxilien al reo y tres vecinos que designe el Alcalde si voluntariamente se prestan á ello.

—Durante todo el día, estará izada en sitio visible de la cárcel una bandera negra.

El cadáver podrá ser entregado á la familia del reo ó personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Para acreditar la ejecución de la pena subscribirán el acta las personas que lo hubieren presenciado, la cual se publicará en el Boletín oficial de la provincia.

INFORMACION LOCAL

Ha permanecido breves horas en Segovia, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Bravo y Navarro, que ha salido para Madrid en el tren de las cuatro de la tarde, siendo despedido en la estación por el Gobernador interino señor Páramo, y sus amigos de Cuéllar señores Esteban (don F.), Fraile (don G.), Poza y Suárez, y por nuestro Director señor Cano de Rueda.

En el mismo tren ha pasado con dirección á Madrid el Presidente de la Diputación provincial y respetable amigo nuestro don Esteban Rey.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que durante algunos días le retuvo en cama, nuestro distinguido amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España don José de Zárraga, á quien deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

dos puertas, en los cuales encontrarás multitud de trajes de todas clases y de todos tamaños y colores. Te despojarás de tu librea y vestirás un traje completo de los que suelen usar los comisionistas...

El caballero se detuvo un momento.

Buscó de nuevo en el cofrecito, y sacó de él una llave de hierro, artísticamente cincelada, que movió entre sus dedos mientras decía:

—En aquella misma habitación, al lado de la chimenea, verás un gran cofre que parece de madera apolillada; pero que debe esta apariencia á la pintura que lo cubre. Este cofre es de hierro y está embutido en el suelo. Lo abrirás con esta llave...

Raoul entregó al criado la llave de que hablamos y prosiguió:

Guardarás en el cofre el legajo número 2. El que está señalado con el número 1, lo pondrás en el mejor y más seguro de los bolsillos de tu traje, y después te trasladarás á la calle de Saint Dominique, al hotel del marqués de Trianges.

—Conozco ese nombre y sé donde está ese hotel...

Según todas las probabilidades, el portero te negará el paso. Le encargarás que haga saber á su amo que vas de parte del número cinco y el marqués de Trianges te recibirá en seguida.

—¿Y qué le diré?—preguntó Santiago.

Le entregarás el paquete de papeles, haciéndole notar que el sello de lacre está intacto. Te preguntará por mí, en donde estoy y por que no he ido á verle en persona. Tú no contestarás á ninguna de estas preguntas, limitándote á decirle que al día siguiente á la hora que más le convenga irás por su contestación, si cree que debe dar alguna á los papeles que le entregas.

—No olvidaré ni una sola palabra de cuanto habéis dicho.

—Al salir del hotel—continuó Mr. de la Tremblay—volverás á la calle Cherche-Midi, á la hospedería del Rey Salomón, tomarás el legajo número 2 y te dirigirás al Palacio Real.

Santiago se anegó en lágrimas.

Raoul le tendió una mano, que el fiel criado besó repetidas veces y humedeció con su llanto.

—Marche, pues, amigo mío—dijo el caballero.—Ve de prisa, que no debemos perder ni un instante; y por otra parte, he agotado todas mis fuerzas hablando tan largo rato.

En efecto; hacía algunos minutos que la voz del caballero se debilitaba sensiblemente, y le parecía que un velo se interponía entre él y los objetos que le rodeaban.

Rendido por la fatiga, Mr. de la Tremblay dejó caer pesadamente la cabeza sobre la almohada, y Santiago salió de la sala tratando inútilmente de reprimir su dolor.

A medida que la fiebre volvía á apoderarse de Raoul, latiendo con más violencia sus

Teatro Miñón.

Mañana viernes se celebrará una gran función de moda, con el estreno en Segovia de la inmortal ópera española en tres actos "Marina", la más hermosa producción de Arrieta.

Con "Marina" debutará el eminente tenor Jaime Casaña, que tantos y tan indiscutibles triunfos alcanzó en Madrid en tiempo no lejano.

Gran espectación hay por escuchar al genial cantante y nosotros celebraremos tener ocasión de aplaudir sus excepcionales facultades, que no creemos hayan menguado en el tiempo que Casaña se encuentra alejado del Teatro de París donde idolo fué de los madrileños.

Los precios para la función de mañana no serán tan extraordinarios como días pasados se dijo.

Según nuestras noticias, tres pesetas costará cada butaca con su correspondiente entrada.

Muchísimas son las localidades solicitadas para la representación de "Marina", y de esperar es el más brillante éxito.

**

La compañía de Uriarte y Miquel ha sido reforzada con el notable bajo señor Rextorano, que tan justamente fué aplaudido por nosotros en "Jugar con fuego".

También se nos dice que ha sido contratado un nuevo tenor de reconocida fama, para sustituir al señor Pardo.

Padrón de cédulas.

Mañana comenzará a formarse el padrón municipal para la clasificación de las cédulas personales.

Perros rabiosos?

Nos dicen que esta mañana han sido muertos tres perros atacados de hidrofobia en el barrio del Mercado.

De nuestras gestiones no resulta comprobada, hasta ahora, la noticia.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Casa de Socorro.

Durante el pasado año han sido socorridas en la casa de Socorro 218 personas, por los conceptos siguientes:

Casos fortuitos: Varones ciento cuatro; hembras cincuenta y una.

Por heridas producidas en riñar 39 varones y 20 hembras; por embriaguez, tres varones y una hembra.

Se encuentra, hace días, enferma de algún cuidado, la señora doña Teresa Sánchez de Casero.

Celebraremos el pronto alivio de dicha señora, esposa y madre respectivamente de nuestros amigos don Timoteo y don Leopoldo.

Rectificación.

Parece que no es del todo cierto que el Alcalde de la Matilla faltara en palabras descorteses, á la Maestra de primera enseñanza de dicho pueblo, como lo demuestra un acta que hemos tenido ocasión de ver suscrita por el esposo de dicha señora, en la que se hace constar, que en ninguna ocasión dicho Alcalde haya dirigido palabra alguna ofensiva contra dicha señora, antes por el contrario, siempre ha procedido con la delicadeza y corrección que le distinguen.

Los mejores vinos son los de la casa de don Pedro DOMEQ, de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía.

El Cognac PEDRO DOMEQ no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos.

De Instrucción pública.

Hoy se han recibido presupuestos escolares de Valdevarnés, Gallegos, Nava de la Asunción y Castillejo.

—Por consecuencia del resultado en extremo satisfactorio, de los exámenes celebrados por la Junta local de Matilla en el mes anterior, acordó dicha Junta dar una expresivo voto de gracias al profesor de la escuela de niños de aquel pueblo, don Agustín de Frutos.

AUDIENCIA.

Calificaciones.

Se ha calificado la causa seguida contra Simeón y Telesforo Coloma Gadea; Esteban Sanz Dorado y Manuel Pascual Dominguez, vecinos de Cascasjares; Santiago García Esteban, de Estebanvela; Martín Fernández de la Iglesia, y Germán García Jimeno, de Castiltierra y Benito Carrasco Gutiérrez, de Ribota y procesados por desobediencia al Alcalde de Sequera de Fresno, solicitándose para cada uno de ellos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas más las costas por octavas partes.

Bien venido.

Ha llegado á Segovia el Inspector don Tomás Martínez, nombrado para esta capital donde es tan conocido como estimado.

Según nuestras noticias, mañana tomará posesión del cargo que ha desempeñado en Segovia durante catorce años.

Por enfermedad del Fiscal municipal, nuestro particular amigo don Ignacio Rey, se ha enargado de dicho cargo, el Fiscal suplente, don Wenceslao de Tomás, Abogado.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Una obra notable.

En los primeros días de Enero, empezó á publicar la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, la obra de S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, Duque de los Abruzos, titulada «La Estrella Polar en el Mar Artico, de que viene hablando con justo elogio la prensa de Europa y América.

No es extraño que esta obra sea esperada con el mayor interés, pues se trata de la realización de un hecho que ha superado los esfuerzos del ilustre Nunsen, haciendo de la imaginaria leyenda de Julio Verne, un suceso verdadero y trascendental.

La famosa expedición italiana, internándose por los desiertos helados y sufriendo con valor heroico los horrores del clima polar que hacen insostenible la vida, es un título de gloria para nuestra raza. La admirable figura del comandante Cagni, exponiendo cien veces su vida y la de los intrépidos marinos que le acompañaban, y llegando con sus trineos hasta los 86°34 Norte, donde jamás pisó la planta humana, adquiere extraordinario relieve.

En Italia ha sido agotada la primera edición antes de ponerse á la venta, y seguramente sucederá lo propio en Francia Inglaterra, Alemania Holanda y Polonia donde se preparan ediciones de esta obra al mismo tiempo que la española.

La que nos anuncia la Casa Maucci, está traducida al español por el doctor Enrique Tedeschi, que ha seguido cuidadosamente las indicaciones especiales del Duque de los Abruzos, vivamente interesado en que la versión española aparezca con la mayor perfección.

Según el prospecto que nos remite la Casa Maucci, la obra constará de dos tomos divididos en 17 cuadernos, á peseta cada uno, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Mercados.

Cuellar.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo bueno á 41 reales la fanega; morcajo, 38; centeno, á 27; Cebada, 25.
Algarrobas á 30.
Yeros á 32.
Avena á 17.
Muelas á 30.
Garbanzos á 80 y 120 reales, según clase y tamaño.

Harina de primera á 16 reales fanega; de segunda á 15; de tercera á 14.
Patatas á 3'50 reales arroba.

Tendencia, firme.
Ha estado poco concurrido.
Tiempo de nieblas.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4.
En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza de 42 1/4 á 42 1/2 reales.
Tiempo húmedo.
Tendencia sostenida.

Peñafiel

Trigo de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 27 id.
Cebada á 26 id.
Algarrobas á 32 id.
Yeros á 32 id.
Vino tinto á 16 id. cantaro.
Cálculo de entradas de trigo 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Arévalo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 42 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 27 id las 90 id. id.
Cebada á 24 id. la fanega.
Algarrobas á 30 id. la id.
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia, firme.
Temporal, bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Marciana, Virgen. Santos Mártires Vital, Revocato, Fortunato, Epiteto, Jucundo, Segundo, Vital, Félix y otros siete. San Pedro y San Marcelino Obispos.

SAN JULIÁN Y SANTA BASILISA MARTIRES.

Fueron estos dos Santos naturales de Antioquia. El primero se señaló por su mucha erudición en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconsejaron que contrajese matrimonio, á lo cual el Santo obedió; y después de haber consultado con Dios, escogió por esposa á santa Basilisa, haciendo de comun acuerdo voto de castidad en el día de sus bodas. Ejercitábanse en socorrer á los cristianos que padecían en las cárceles por la fé de Cristo; y habiéndoles llamado el Emperador para que dejaran de profesar la fé cristiana, se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bárbaramente, que entregaron su alma al Criador por el rigor de las fieras el día 9 de Enero del año de 309.

AGRIDULCES.

En un tranvía.
El coche está lleno, y un individuo se coloca sobre las rodillas de un señor que va sentado.

Este protesta, y exclama indignado.
—¡Levántese usted inmediatamente!
—¡Me está usted faltando al respeto!
—¡Póngase usted en mi lugar!
—Eso es precisamente lo que yo quisiera.

Un criado asturiano se zampó un día todo un enorme cóngriso salado que habian regalado al cura del pueblo, que era su amo.—¡Qué merecerías, gran bárbaro, por haberte comido todo el cóngriso?—Merecería (contestó el palurdo) que me diese V. de beber.

CHARADA.

—¿Por donde voy mejor á una dostres?
—Por tercera dos prima, dijo Andrés.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 5.

TO-GA

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Indulto denegado

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, se acordó denegar el indulto solicitado para el condenado á muerte Julián Martín que sufre sentencia de la Audiencia provincial de Segovia.

Después de un estudio concienzudo del proceso, reconocióse la enormidad del delito y la imposibilidad de perdonarle.

CONSEJO DE MINISTROS.

Se ha celebrado esta mañana, como antes indico, en el Real Palacio

y bajo la presidencia de S. M. don Alfoso XIII.

En su discurso de rúbrica ocupóse Silvela de todas las cuestiones de actualidad, siendo detenidamente tratadas.

Refiriéndose á las consecuencias que la muerte de Sagasta suscitará en el descompuesto partido liberal, Silvela expresó lo siguiente:

—Grave es, en verdad, la situación de hoy para los elementos liberales.

Sagasta es insustituible, y sin embargo se pretende su sustitución.

Pasado el novenario de la muerte del inolvidable hombre público, los que fueron sus ministros y sus amigos, más ó menos leales, se reunirán en busca de un acuerdo.

Pretenden unos la formación de un Directorio y otros, los más, el nombramiento de un jefe único.

¿Cuál será la solución?
Difícil es predecirlo.

Nosotros, el Gobierno liberal-conservador, permaneceremos neutrales á tales trabajos preparatorios, para la constitución de un nuevo y riguroso partido, llamado á ayudarnos en la misión de turnar por el sostén de la Corona.

Respecto á la cuestión marroquí, mostróse Silvela altamente optimista.

Manifestó que el joven Sultán africano ocupóse en la reconstitución de su ejército, mientras el Pretendiente inicia la retirada á la montaña.

Pasados estos días de pascua musulmana, ocurrirá seguramente una gran batalla, que será la decisiva, prejuzgándose el triunfo de los leales.

Y no se trataron más asuntos de general interés.

Terminado el Consejo, S. M. no firmó decreto alguno.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo, en el que se tratarán de las anunciadas reformas sociales.

Para esta importante cuestión, se ha constituido una ponencia con los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, y Obras públicas.

Uno de los puntos principales de su programa es la creación del Instituto del Trabajo.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'10; el interior á 74'75 las libras á 33'40.

EL BUEN GUSTO.

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

(ALEJANDRO Y PEPE)

En este nuevo y ya acreditado Establecimiento, encontrará el público que le visite, todas las novedades concernientes al ramo de tejidos y una verdadera economía en los precios.

Todos los géneros de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios.

¡¡NOVIAS!!

A cuantas compréis el equipo en esta casa os harán preciosos y buenos regalos.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2.—Ditrás de la Cárcel.

(frente á la Calle de Reoyo)



Medalla de oro.—Paris y Londres. 1902

Extranjero.

De Nueva York telegrafían lo siguiente:

Ayer ocurrió un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías en Pittsburgh, estado de Pensylvania.

Los carruages quedaron destruidos completamente, resultando diez muertos y numerosos heridos, la mayor parte de ellos de gravedad.

Atribuyen la catástrofe á un cambio de agujas en la Estación de Pittsburgh.

EL CORRESPONSAL.

Pérdida.

En la noche del 5 del corriente se extravió una cabra negra clara, recién parida en el término de La Lastrilla. Se ruega á la persona que sepa su paradero, lo manifieste en la Plaza de San Esteban, 11, Segovia, y se le gratificará.

QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Se acaban de recibir un vagón con mil setecientos cinco piezas de ricas cretonas, pañetes y franelas, que se realizarán á real la vara, y se pondrán á la venta el miércoles 7 del corriente, estando expuestas muchas piezas para que vean bien los dibujos en la fachada del Establecimiento.

Plaza Mayor, 5 Segovia

COMERCIO DE GERMAN ELIAS

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

JULIO DUQUE PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botanaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medinavetia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Albaro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LINEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor La Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LINEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSKÉ.

LINEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LINEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabordes en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANDES SALUDABLES... Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JARQUICA, MALARIA, PESADIZ, CÁSTRO. Sin cambiar sus costumbres ni alterar la salud.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! GURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los del extranjero. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (Calle de la Travesía). VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

THYMOL CASALS. Es el mejor dentífrico y antiséptico.

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. — Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc. Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA.

J. P. MARTÍN É HIJO. Proveedores de la Real Casa. Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13. Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada). Premiadados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Parada en venta. Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones. En la Administración de este periódico darán razón. Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS. Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.—JOSÉ ZORRILLA.—25. Juan Margareto. Coracoidismo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.—REAL DEL CARMEN.—6.

OPOSICIONES A CORREOS. Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid. Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES. 11, VICTORIA, 11.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA